

Floridablanca, 23 de septiembre de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Movistar

Floridablanca, Santander

Estimados Señores: Movistar

Departamento de Atención al Cliente

Floridablanca, Santander

Asunto: Derecho de Petición para cancelación de línea telefónica

Yo, SHIRLY VIVIANA QUINTERO REYES, identificada con cédula de ciudadanía número 7570671 expedida en Floridablanca, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar la cancelación de mi línea telefónica con Movistar y solicitar el reembolso del dinero pagado por el servicio. A pesar de haber solicitado la cancelación de la línea en repetidas ocasiones, se ha vuelto imposible llevar a cabo este proceso. Esta situación ha generado inconvenientes y gastos innecesarios para mí.

Fundamento mi petición en la Ley 1753 de 2015 - Ley de Protección de Datos Personales, que garantiza el derecho de los usuarios a cancelar los servicios de telecomunicaciones de manera efectiva y sin obstáculos injustificados.

Adjunto a esta petición cualquier documentación o soportes adicionales que respalden mi solicitud y ayuden a evidenciar los intentos previos de cancelación y la imposibilidad de llevarla a cabo.

Solicito que se realicen las gestiones necesarias para cancelar de forma inmediata mi línea telefónica y se proceda al reembolso correspondiente del dinero pagado por el servicio que no he podido utilizar adecuadamente.

Por favor, envíen su respuesta a la siguiente dirección:

SHIRLY VIVIANA QUINTERO REYES

Cédula: 7570671 de Floridablanca

Teléfono: 3139165841

Dirección: Calle 10 # 23-45, Floridablanca, Santander

Correo Electrónico: shirlyvivianaquinteroreyes@hotmail.com

Agradezco su atención a esta petición y espero una pronta respuesta para resolver el proceso de cancelación y el reembolso correspondiente.

Atentamente,

Shirly Viviana Quintero Reyes